

EMPRESA ECOSTUDY S.A.

INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007.

Señores Socios de:
ECOSTUDY S.A.
Ciudad.-

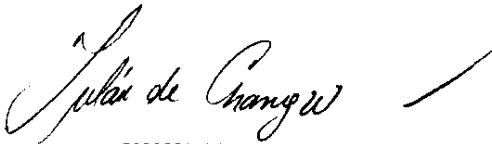
Presente:

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la Compañía ECOSTUDY S.A. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisarios, de la EMPRESA ECOSTUDY S.A. presentamos a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2007.

Hemos obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesario. Así mismo, hemos revisado el balance general de la Compañía ECOSTUDY S.A. al 31 de diciembre del 2007 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, la empresa antes mencionada no ha tenido movimiento alguno por lo cual su capital se encuentra integro.

El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de estas normas, son de responsabilidad de su Administración. Cave recalcar que la compañía antes mencionada no arroja utilidad alguna, ya que al momento no tiene actividad alguna.

Atentamente:



C.B.A. Wendy Yulàn Z.
Comisario Encargado



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO GENERAL DE POLICIA
 IDENTIFICACION Y GEOLIA VIOLE

CIUDADANIA 091974328-6

YULAN ZUNIGA WENDY CECIBEL
 GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/
 22 NOVIEMBRE 1980
 003-M 0392101189 F
 GUAYAS/ GUAYAQUIL
 CARBO /CONCEPCION/ 1981

Yulan de Chang W.



ECUATORIANA ***** E1111I1111
 CASADO EFREN CHANG PINCAY
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 JUAN YULAN VARGAS
 LINDA ZUNIGA
 GUAYAQUIL 18/05/2009
 18/05/2021
 FECHA DE CADUCIDAD
 FORM No REN 1314357



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

069-0319 0919743286
 NÚMERO CÉDULA
 YULAN ZUNIGA WENDY CECIBEL

QUAYAS	QUAYAQUIL
PROVINCIA	CANTÓN
FEBRES CORDERO	FEBRES CORDERO
PARROQUIA	PARROQUIA

Stefany Zúñiga
 PRESIDENTA (A) DE LA JUNTA

Comisaria

